



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DE 2017. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

- No se da cuenta de correspondencia ni disposiciones oficiales.

ÁREA DE ALCALDÍA.

- Aprobar la designación de la calle "Abogados de Atocha" en la Ciudad de la Justicia de Elche.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Anular valores en recaudación voluntaria y ejecutiva.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato para la prestación del servicio de programación de animación sociocultural y prorrogar el vigente contrato denominado Servicio de talleres, cursos y actividades encuadrables en el programa de desarrollo comunitario y cooperación.
- Designar al responsable del contrato para las pólizas de seguro de vehículos a motor del Ayuntamiento.
- Corregir los errores cometidos en el expediente de aprobación de pliegos para la contratación del servicio de recogida de ropa usada en el término municipal de Elche.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Aprobar acuerdo de colaboración con la Fundación de la Comunitat Valenciana MARQ para la realización de la exposición itinerante "Luz de Roma".
- Solicitar a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte subvención destinada a la digitalización y restauración de la documentación histórica anterior a 1940 convocada por Resolución de 15 de diciembre de 2016.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Aceptar el desistimiento de la Asociación ANAWIM para realizar el proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Elche "Desayunos Solidarios".
- Aceptar la Renuncia a la Subvención concedida por este Ayuntamiento a la Asociación Comunidad Islámica de Elche.
- Aprobar la Liquidación de la Porción de la Prestación contractual correspondiente al Ayuntamiento de Elche en el contrato A04106/2015 "Servicio de Teleasistencia Domiciliaria" con Cruz Roja y actuando como central de contratación la Diputación



de Alicante.

- Aprobar las bases y convocar la segunda edición del Certamen Literario para La Igualdad "Casa de la Dona".
- Solicitar subvención en materia de Drogodependencia y otras conductas adictivas, convocada por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Solicitar a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ayudas para la puesta en marcha de acciones dirigidas a promover la transversalidad de género en la vida personal, familiar y profesional en el ámbito local.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA

- Aprobar relación de licencias de obras.

01

SELLADO Y RESTAURACION DE LA CELDA Nº 1 DEL VERTEDERO RESIDUOS NO PELIGROSOS DE "ELS CREMATS", SITO EN PARTIDA DE FERIOL
EXPEDIENTE Nº: 0028222/ 2014

02

INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA AEREA DE MEDIA TENSIÓN L-56 SIMPLE CIRCUITO A 20KV PARA DAR SERVICIO ELECT. A PARCELA AGRÍCOLA EN TDA TORRELLANO BAJO P-1,90
EXPEDIENTE Nº: 0052194/ 2015

03

INSTALACIÓN DE RED AEREA TRENZADA DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO A VIVIENDA SITA EN PTDA TORRELLANO BAJO PLG. 1 Nº 11-A
EXPEDIENTE Nº: 0009433/ 2016

04

CONSTRUCCIÓN DE Balsa y VALLADO PARA GRANJA DE HELICULTURA EN PARTIDA DE JUBALCOY PLG. 2 Nº 49
EXPEDIENTE Nº: 0034796/ 2016

05

INSTALACIÓN DE UNA RED AÉREA DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO ELECTRICICO A DOS VIVIENDAS SITAS EN PTDA DE JUBALCOY PLG. 2 Nº 35-E
EXPEDIENTE Nº: 0052978/ 2016

06

CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN FAMILIAR EN CALLE NTRA SRA DE LOS ANGELES, PARCELAS 3/4 Y 4/4, CEMENTERIO VIEJO
EXPEDIENTE Nº: 0086846/ 2016

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Solicitar subvención a la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, para la realización del proyecto T'avalem Elx I.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Autorizar la realización de servicios extraordinarios.



DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Encargar un estudio de la ordenación del tráfico en la zona centro tras la peatonalización de la Corredora.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal. y el Sr. Secretario General.

Elche a 13 de enero de 2017.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO